



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, octubre dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de ELVIA ROJAS PENAGOS c. c. No.26509429 contra FAIBER ANTONIO PENAGOS CORTÉS c. c. No.12125337 Rad. 41001-40-03-007-2008-00429-00

En atención a la solicitud de pago de títulos judiciales presentada por la parte demandante y, el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

### RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR el pago de los títulos judiciales que se relacionan y que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor de la parte demandante. Ofíciase.

439050001077360 por valor de \$ 166.093,00

439050001079388 por valor de \$ 49.212,00

439050001080132 por valor de \$ 166.093,00

439050001082889 por valor de \$ 166.093,00

439050001085420 por valor de \$ 166.093,00

### NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ